



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°14
DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIA**
Aprobada en Sesión Ordinaria N°16 del 03.10.2017

El martes 22 de agosto de 2017, a las 15:30 horas, se inicia la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia, del año 2017, presidida por el Decano de la Facultad de Ciencia, Señor Hernán Henríquez Miranda y el Secretario de Facultad Señor David Ramírez León.

Asistencias:

Decano Facultad de Ciencia	Sr. Hernán Henríquez Miranda
Director Depto. Matemática y C.C.	Sr. Pedro Marín Álvarez
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Emilio Villalobos Marín
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Humberto Prado Castillo
Consejero Depto. de Física	Sr. Luis Eugenio Hamm Hahn
Consejera Estamento Administrativo	Srta. Fabiola Hernández Valenzuela
Consejero Estudiantil Depto. Matemática y C.C.	Sr. Carlos Acuña Valenzuela
Invitado Permanente	Sr. Ítalo Troncoso Valenzuela
Secretario de Facultad	Sr. David Ramírez León.

Presentación de Justificaciones:

Vicedecano de Investigación	Sr. Juan Escrig Murúa
Vicedecano de Docencia	Sr. Ricardo Santander Baeza
Director Depto. Física	Sr. Enrique Cerda Villablanca

TABLA

- 1: _ a) Entrega de Acta de la Sesión Ordinaria N°13 y Extraordinaria N°01
b) Aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N°12
- 2: _ Cuentas e informaciones.
- 3: _ Informe Comisión Técnica Concurso Cargo en el área de Estadística.
- 4: _ Proyecto de Resolución sobre el funcionamiento de Comisiones y Comités Académicos en la Facultad de Ciencia.
- 5: _ Aplicación de la Resolución 4400 sobre Modalidad de Registro de Asistencia de la Facultad de Ciencia.
- 6: _ Varios

1° Punto de la Tabla: Entrega de Acta de la Sesión Ordinaria N°13 y Extraordinaria N°01 y aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N°12

- a) El Secretario de Facultad distribuye entre los señores Consejeros copias del acta de la sesión ordinaria N°13 y Extraordinaria N°01, para su análisis, correcciones, sugerencias y observaciones, para su posterior aprobación por parte del Consejo en la próxima sesión ordinaria del Consejo de Facultad.
- b) El señor Decano hace una revisión hoja por hoja del acta de la sesión ordinaria del Consejo de Facultad N°12 y atendidas algunas observaciones menores de parte de algunos Consejeros, esta se da por aprobada en forma definitiva por parte del Consejo.



2º Punto de la Tabla: Cuentas e Informaciones.

El Decano informa al Consejo, respecto de los siguientes temas:

- a) Las actas de las sesiones del Consejo de Facultad se están incorporando a la página web de la Facultad, a partir del año 2011, de modo que pueden ser revisadas por cualquier persona interesada.
- b) La Srta. Paloma Núñez Robles quien se desempeña como Secretaria del Secretario de Facultad, se ha incorporado como Secretaria del Decano a partir de esta fecha, ya que oficialmente ganó el concurso llamado para cubrir dicha vacante.
- c) Se ha producido una vacante de un miembro externo en la Junta Directiva, debido a la renuncia de la Sra. Alejandra Kraus. Existe un plazo, hasta el día de mañana para recibir proposiciones de algunos candidatos externos a la Universidad, que deseen postular a dicha vacante.
- d) El Consejo Académico está estudiando una propuesta sobre ley de Universidades Estatales. El Sr. Decano explica en detalle varias de las observaciones que se plantearon, algunas de las cuales fueron acogidas por las autoridades de Gobierno. Es posible que en el Consejo Académico de mañana se vuelva a plantear este tema.
- e) El Sr. Decano señala al Consejo que la Universidad está implementando en forma gradual la aplicación del sistema "People Soft" en todo lo referente al proceso administrativo de documentos tales como: solicitudes de intercambio científico y cultural, convenios de honorarios, nombramientos, etc. Como para tal aplicación, no ha existido un entrenamiento del personal administrativo comprometido en estas materias, es posible que en un futuro cercano se presenten dificultades en la tramitación de algunas de estas materias, que pueden perjudicar a algunos de nuestros académicos. Por tal motivo, en los próximos días el Decanato elaborará y enviará una circular acerca de esta materia, para informar a toda la comunidad de nuestra Facultad.
- f) Se informa acerca del programa denominado "Instalación en la Academia", en el cual se están ofreciendo cinco cupos que los decide la Universidad, y en este momento el Decanato está esperando algunas propuestas de los Departamentos de Física y Matemática y C.C.
- g) Finalmente, se informa que la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio aún está a la espera del o de los representantes de la Facultad de Ciencia de modo que le Sr. Decano necesita una pronta y definitiva respuesta acerca de esta materia.

3º Punto de la Tabla: Informe Comisión Técnica Concurso Cargo en el Área de Estadística.

Hace su ingreso a la Sala de Reunión el Académico Sr. Víctor Hugo Salinas Torres, quien en su calidad de miembro de esta Comisión dará a conocer los antecedentes y el acuerdo final propuesto por la Comisión. El Profesor Salinas señala que fueron analizados los antecedentes de dos postulantes:

Sr. Felipe Elorrieta López
Sr. Roberto Cortez Milán



Informa sobre los miembros que integran esta Comisión, así como los antecedentes académicos de ambos candidatos, en lo referente a la formación de Pre y Posgrado, experiencia profesional, experiencia académica, actividades de investigación, así como habilidades blandas. Concluye que analizados todos los antecedentes la Comisión determina por unanimidad el siguiente acuerdo:

Se propone para el cargo N°01 de Ingeniero/Doctor en Estadística o candidato a Doctor en Estadística al Sr. Felipe Elorrieta López. En el caso que el candidato decline el ofrecimiento, el cargo quedará desierto.

Se retira de la sala de reunión el profesor Sr. Hugo Víctor Salinas, y el Sr. Decano somete a la consideración del Consejo el informe expuesto.

ACUERDO 13/2017 El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes, acuerda aprobar el informe presentado por la Comisión, y por tanto propone al Sr. Felipe Elorrieta López como candidato seleccionado para ocupar el cargo propuesto en el concurso.

4º Punto de la Tabla: Proyecto de Resolución sobre el funcionamiento de Comisiones y Comités Académicos en la Facultad de Ciencia.

El Sr. Decano señala al Consejo que este documento ha sido analizado en sesiones anteriores de este Consejo, y que él personalmente ha introducido algunas modificaciones en su texto, las cuales fueron enviadas a todos los miembros del Consejo para su consideración. También fueron incorporadas otras modificaciones que fueron sugeridas por algunos Consejeros. Después de un breve intercambio de opiniones entre los miembros del Consejo, finalmente se concluye:

ACUERDO 14/2017 El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes, acuerda aprobar el Proyecto de Resolución sobre el funcionamiento de Comisiones y Comités Académicos de la Facultad de Ciencia.

5º Punto de la Tabla: Aplicación de la Resolución 4400 sobre modalidad de Registro de asistencia de académicos en la Facultad de Ciencia.

El Sr. Decano señala algunas observaciones que se han hecho llegar en relación a algunos párrafos de este documento, especialmente modificaciones sugeridas por el Director del Departamento de Física. Se comentan las observaciones y modificaciones entre los señores Consejeros y finalmente se acuerda postergar para una próxima sesión la aprobación de este proyecto de Resolución.



6º Punto de la Tabla: **Varios.**

- a) El invitado permanente Sr. Ítalo Troncoso Valenzuela recuerda a los miembros del Consejo que el próximo miércoles 30 de agosto a las 18:00 horas se llevará a efecto la ceremonia de presentación del libro "Un viaje a las ideas: 33 historias matemáticas asombrosas" del profesor del Departamento de Matemáticas y C.C. Dr. Andrés Navas Flores. Esta ceremonia en efectuará en la biblioteca de Santiago de Chile, ubicada en la calle Matucana N°151.

- b) El Consejero Estudiantil del Departamento de Matemática y C.C. Sr. Carlos Acuña Valenzuela informa al Consejo que mañana miércoles entre las 14:00 y 15:30 horas habrá una reunión de estudiantes de la carrera de L.E.M.C., para discutir el proyecto de ley referido a las Universidades Estatales.

Se levanta la sesión a las 17:10 horas.

